

4 de febrero de 2002

Apartes de la presentación del doctor Miguel Urrutia Montoya, Gerente General del Banco de la República, en la Universidad del Cauca

Una de las hipótesis más antiguas de la teoría económica es que la inflación, definida como el incremento en el nivel general de precios, es un fenómeno monetario.

En el largo plazo, cuando la economía está creciendo a un ritmo igual a su potencial; es decir, si está utilizando plenamente la capacidad instalada del capital, el crecimiento de la cantidad de dinero debe ser igual al crecimiento del producto nominal.

Si una disminución en la demanda agregada mantiene a la economía con capacidad instalada inutilizada, hay espacio para estimular la demanda temporalmente con la política monetaria.

En el caso opuesto, en el que la demanda agregada supera la capacidad productiva de la economía, se va a producir inflación. En este caso, la política monetaria debe desestimular la demanda agregada para evitar la inflación.

En nuestro país, un exceso de demanda agregada no sólo genera inflación sino que también produce un creciente déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esto se debe a que la diferencia entre bienes demandados y producidos, se suple mediante importaciones.

Por consiguiente, la política monetaria no puede promover un exceso de demanda, ya que esto conlleva a una crisis cambiaria. En Colombia, los grandes déficit en cuenta corriente siempre traen como secuela aumentos en el desempleo. Esto ocurrió en 1968, 1984 y 1998.

El objetivo de la política monetaria debe ser la estabilidad de precios. En economías modernas, esto no quiere decir cero aumentos en los precios. Dada la inflexibilidad de los salarios a la baja, se ha encontrado que una inflación anual entre 2% y 3% puede facilitar el ajuste de la economía a choques cíclicos.

Costos de la inflación

La principal consecuencia de la presencia de inflación en una economía es que limita sus posibilidades de crecimiento en el largo plazo y, por lo tanto, su bienestar.

Es importante distinguir entre los costos de una inflación anticipada y los de una inflación no anticipada. En el caso de la inflación anticipada, las formas en que ésta se traduce en un menor crecimiento y bienestar son:

- a) El costo de transacciones: Es el costo de tener que aumentar el número de veces que hay que ir al banco a convertir depósitos rentables (que protegen contra la inflación) a efectivo.
- b) La inflación reduce el incentivo al trabajo, pues el ingreso que la persona consigue trabajando pierde valor rápidamente.
- c) La inflación afecta las decisiones de inversión, incluso cuando es estable. Los inversionistas tienden a comprar bienes inmuebles y otros activos que los protejan contra la inflación en lugar de realizar inversiones productivas.
- d) En economías inflacionarias, el sistema tributario castiga el ahorro y la inversión.
- e) El impuesto inflacionario tiende a recaer en mayor proporción sobre grupos de bajos ingresos, pues ellos tienen una mayor fracción de su riqueza en forma de dinero y porque los asalariados de bajos ingresos, los trabajadores informales y los pensionados, tienen menos mecanismos para protegerse de la inflación.
- f) Cuando hay inflación, las personas y las empresas destinan recursos productivos para defenderse de sus efectos, en vez de emplearlos en actividades productivas.
- g) Los contratos del mercado laboral disminuyen su duración, aumentando los costos de negociación.
- h) La presencia de una inflación alta es percibida como incapacidad del gobierno de manejar adecuadamente la economía. Esto afecta con seguridad la credibilidad y gobernabilidad de la administración, lo cual puede incidir negativamente en muchas otras áreas.

Cuando la inflación es inestable, aparecen nuevos costos y se acentúan los anteriores:

- a) Una inflación más inestable aumenta los niveles de incertidumbre y desincentiva la inversión en activos de largo plazo.
- b) Los precios actuales pierden su contenido informativo sobre los precios futuros. Esto ocasiona a los consumidores un aumento en los costos de búsqueda, y transacciones menos beneficiosas por falta de información. También puede llevar a las empresas a una mezcla sub-óptima entre insumos y bienes de capital.
- c) A mayor variabilidad de la inflación, será mayor el efecto de desviar recursos hacia actividades para protegerse de la inflación y para pronosticar el futuro.
- d) El sector financiero también se orientará a crear instrumentos de protección contra la inflación, en vez de realizar una eficiente intermediación financiera.

- e) La inflación variable tiene un impacto sobre el mercado de capitales que tiene que incluir un premio por el riesgo inflacionario. Este premio encarece el costo del capital y afecta los niveles de inversión.
- f) Una fluctuación brusca en la inflación genera una transferencia inmediata de recursos entre acreedores y deudores.
- g) Mayor incertidumbre de la gente sobre las preferencias de las autoridades económicas y sobre el tipo y el momento de las políticas anti-inflacionarias. Con inflaciones altas, los gobiernos son propensos a introducir controles de precios, cambiar los impuestos y los regímenes comerciales, que pueden cambiar bruscamente las condiciones para la inversión.
- h) La inflación por encima de la de los socios comerciales, aumenta la variabilidad de las paridades cambiarias y desestimula así el comercio.

El reto de la política monetaria

El principal reto de la política monetaria es entonces, mantener un nivel relativamente bajo de inflación en el largo plazo (entre 2% y 4% en Colombia), pero utilizando los instrumentos monetarios para estabilizar el ciclo económico en el corto plazo.

Lo anterior se logra aumentando la liquidez monetaria en la economía y bajando la tasa de interés cuando la economía está por debajo de su potencial de crecimiento, y por otra parte, endureciendo la política monetaria cuando la demanda agregada supera la oferta potencial de bienes y servicios.

En los últimos meses, cuando claramente ha existido capacidad sobrante en la economía, el Banco de la República ha mantenido un alto nivel de liquidez en la economía y ha reducido sustancialmente las tasas de interés de intervención (375 puntos básicos durante 2001).

Conclusiones

La política monetaria no puede acelerar de manera permanente el crecimiento económico, o reducir de manera permanente el desempleo.

La política monetaria no puede eliminar los ciclos económicos. Estos seguirán ocurriendo disparados por factores estructurales y coyunturales, tales como:

- a) Cambios en la productividad.
- b) Choques en los términos de intercambio.
- c) Cambios significativos en los flujos de capital.

d) Ciclos en la inversión.

Lo que sí puede hacer la política monetaria es evitar altas inflaciones y los costos que estas acarrearán.

Adicionalmente, puede tratar de disminuir la variabilidad en las tasas de crecimiento y de desempleo a través del ciclo económico.

Popayán, febrero 4, 2002

4 de febrero de 2002

**Índice de Precios del Productor - IPP -
0.4% variación mensual para el mes de enero de 2002.**

El índice de Precios del Productor - IPP - presentó en enero de 2002 una variación mensual de 0.4% y en los últimos doce meses de 5.5%. Estos resultados fueron inferiores respectivamente en 1.4 y 6.0 puntos porcentuales a los registrados el mismo mes del año anterior ([Cuadro 1](#)). Ver al final del documento

Clasificación por actividad económica:

Industria: los precios de los productos industriales registraron un crecimiento de 0.2% en el mes, variación inferior en 1.2 puntos porcentuales a la observada en enero de 2001. Se destaca el aumento en las cotizaciones de: panela 11.2%, carne de porcino 3.4%, productos de tabaco 2.3%, leche líquida procesada 2.1%, chicles 1.9%, productos de caucho y plástico 1.3% y otros productos minerales no metálicos 1.2%. En cuanto a reducciones, se destacan las siguientes: otros licores (ron, whisky, brandy, etc) -5.8%, derivados de la carne y el pollo -3.7%, alcohol etílico -2.3%, coquización y productos de la refinación del petróleo -2.3% y otros aparatos eléctricos (alarmas y sirenas) -7.2% (Ver [Cuadros 1](#) y [4 parte II](#)). Ver al final del documento

Minería: las cotizaciones de artículos de origen minero disminuyeron 1.1% en el mes, variación inferior en 8.0 puntos porcentuales a la observada en enero de 2001. El cambio en los precios se explica principalmente por la reducción en el precio de gas natural -4.9%, mineral de níquel -4.5%, extracción de sal y otros minerales no metálicos -3.0% y oro -2.5%. Se destaca el incremento en el precio de otros minerales no ferrosos 6.0% (Ver [Cuadros 1](#) y [4 parte I](#)). Ver al final del documento

Agricultura, silvicultura y pesca: la variación mensual de precios de los productos agrícolas fue 1.7%, inferior en 1.2 puntos porcentuales a la registrada en enero de 2001. Los artículos con mayores alzas de precios fueron: cebolla 52.5%, tomate de árbol 20.9%, otras hortalizas y legumbres (repollo, lechuga, espinacas) 16.7%, habichuela 15.2%, papaya 12.4%, naranja 8.6%, zanahoria 8.5%, otras frutas 7.8%, huevos 6.4% y

tomate 6.2%. Por su parte, los artículos con reducciones significativas en sus precios fueron: arveja -23.3%, mango -13.1%, yuca -11.0%, banano -3.5%, otras legumbres secas (lenteja y garbanzo) -3.2%, fríjol -3.0%, plátano -2.4%, entre otras (Ver [Cuadros 1 y 4 parte I](#)). Ver al final del documento

Clasificación según uso o destino económico:

Al descomponer el IPP según uso o destino económico de los bienes, el mayor crecimiento de precios se presentó en los bienes finales y materiales de construcción, ambos con un cambio en sus cotizaciones de 0.7%. Las cotizaciones de materias primas (consumo intermedio) se incrementaron en 0.4%, mientras que las de bienes de capital se redujeron en 0.5%. Al excluir las materias primas del IPP, obtenemos el índice que mide la evolución de precios de bienes ya terminados (bienes finales ofrecidos internamente). Dicho indicador registró un cambio mensual de 0.5%, y su variación en el año se situó en 6.4% (Ver [Cuadro 2](#)). Ver al final del documento

Clasificación según procedencia de los bienes:

Por procedencia de los bienes, los precios de artículos producidos y consumidos en el país aumentaron 0.8% en el mes, con lo cual su variación en el año completo se situó en 6.5%. Las cotizaciones de bienes importados presentaron variaciones de -0.6% en el mes y 2.4% en los últimos doce meses.

Los bienes exportados no se incluyen en el IPP, sin embargo se calcula paralelamente un índice de precios para dichos bienes. El IPP de artículos exportados presentó una variación mensual de -0.4%, situándose su variación en los doce meses en -9.4%. Las principales reducciones de precios en artículos para exportación se dieron en: coquización y productos de la refinación del petróleo -5.7%, pesca y producción de peces -4.5%, azúcar -4.3%, flores -3.4% y banano -2.3%. El mineral níquel con un incremento de 27.6%, fue el producto que registró la mayor alza en los precios de bienes exportados. Los resultados de este índice se ilustran con mayor detalle en los [cuadros 3 y 5](#).

[Gráficos](#) (formato pdf)

Bogotá, febrero 4, 2002

Cuadro 1.
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR
Variaciones
Enero de 2002

Según actividad económica de los bienes	CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS					
	Mensual		Corrido		Doce meses	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
IPP TOTAL	1,79	0,43	1,79	0,43	11,47	5,50
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2,89	1,70	2,89	1,70	7,55	6,31
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	6,82	-1,13	6,82	-1,13	32,59	-8,63
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,36	0,15	1,36	0,15	11,94	5,75

Cuadro 4. Parte II
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR - IPPOI
Enero de 2002

DESCRIPCION	VARIACIONES			CONTRIBUCIONES-PTO			CONTRIBUCIONES-%		
	Mensual	Corrido	Anual	Mensual	Corrido	Anual	Mensual	Corrido	Anual
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,15	0,15	5,75	0,12	0,12	4,47	28,07%	28,07%	81,21%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS	0,52	0,52	8,43	0,12	0,12	1,91	28,29%	28,29%	34,77%
Carne y de derivados carnicos	0,61	0,61	12,14	0,04	0,04	0,83	10,28%	10,28%	15,01%
Carne de vacuno	0,94	0,94	24,01	0,03	0,03	0,67	7,14%	7,14%	12,12%
Carne de porcino	3,40	3,40	7,19	0,03	0,03	0,05	5,90%	5,90%	0,99%
Carne de pollo o gallina	0,88	0,88	5,98	0,02	0,02	0,12	4,13%	4,13%	2,18%
Derivados de la carne y el pollo	-3,71	-3,71	-5,08	-0,03	-0,03	-0,04	-6,90%	-6,90%	-0,79%
Carnes preparadas	0,00	0,00	6,80	0,00	0,00	0,03	0,00%	0,00%	0,51%
Pescado y de derivados del pescado	-0,94	-0,94	5,51	-0,01	-0,01	0,03	-1,30%	-1,30%	0,59%
Alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas	0,46	0,46	2,30	0,00	0,00	0,00	0,17%	0,17%	0,07%
Jugos y pulpas de fruta	0,59	0,59	2,22	0,00	0,00	0,00	0,11%	0,11%	0,03%
Conservas de frutas, legumbres y hortalizas	0,34	0,34	2,39	0,00	0,00	0,00	0,06%	0,06%	0,04%
Aceites y grasas de origen vegetal y animal	0,66	0,66	10,99	0,01	0,01	0,11	1,62%	1,62%	2,02%
Aceites	0,72	0,72	11,49	0,01	0,01	0,09	1,44%	1,44%	1,71%
Margarinas, mantecas y grasas	0,38	0,38	8,91	0,00	0,00	0,02	0,18%	0,18%	0,32%
Productos lacteos	0,85	0,85	8,42	0,02	0,02	0,17	4,04%	4,04%	3,04%
Leche liquida procesada	2,06	2,06	6,72	0,02	0,02	0,05	3,74%	3,74%	0,96%
Leche en polvo	0,23	0,23	9,47	0,00	0,00	0,03	0,18%	0,18%	0,54%
Queso	0,00	0,00	10,70	0,00	0,00	0,05	0,00%	0,00%	0,89%
Otros derivados de la leche	0,12	0,12	8,34	0,00	0,00	0,04	0,12%	0,12%	0,65%
Productos de molineria	0,13	0,13	5,58	0,00	0,00	0,08	0,44%	0,44%	1,50%
Arroz trillado pulido y pilado	0,37	0,37	8,26	0,00	0,00	0,06	0,64%	0,64%	1,08%
Harina de cereales	-0,05	-0,05	1,93	0,00	0,00	0,01	-0,04%	-0,04%	0,12%
Cereales expandidos y otros productos de la molineria	-0,16	-0,16	3,88	0,00	0,00	0,02	-0,16%	-0,16%	0,30%
Almidones y de productos derivados de almidon	0,00	0,00	-18,37	0,00	0,00	-0,03	0,00%	0,00%	-0,60%
Alimentos preparados para animales	0,40	0,40	6,24	0,01	0,01	0,09	1,34%	1,34%	1,63%
Productos de panaderia	0,91	0,91	6,94	0,01	0,01	0,09	2,85%	2,85%	1,68%
Pan	1,14	1,14	7,38	0,01	0,01	0,07	2,39%	2,39%	1,20%
Galletas y otros productos de panaderia	0,45	0,45	6,06	0,00	0,00	0,03	0,46%	0,46%	0,49%
Macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farineceos similares	0,00	0,00	10,16	0,00	0,00	0,01	0,00%	0,00%	0,21%
Trilla de cafe	0,00	0,00	-32,34	0,00	0,00	-0,16	0,00%	0,00%	-2,89%
Tostion y molienda del cafe y productos derivados	-0,75	-0,75	-3,97	0,00	0,00	-0,01	-0,57%	-0,57%	-0,25%
Azucar	-0,20	-0,20	5,34	0,00	0,00	0,06	-0,55%	-0,55%	1,13%
Panela	11,22	11,22	44,33	0,05	0,05	0,16	11,46%	11,46%	2,86%
Cacao, chocolate y productos de confiteria	0,95	0,95	9,96	0,01	0,01	0,06	1,45%	1,45%	1,15%
Chocolate	0,00	0,00	5,53	0,00	0,00	0,01	0,00%	0,00%	0,16%
Chiclos	1,89	1,89	6,90	0,00	0,00	0,01	0,36%	0,36%	0,10%
Productos de confiteria	1,13	1,13	12,44	0,00	0,00	0,05	1,09%	1,09%	0,88%
Otros productos alimenticios ncp	0,27	0,27	3,99	0,00	0,00	0,03	0,51%	0,51%	0,61%
Frituras y pasabocas	0,20	0,20	12,55	0,00	0,00	0,02	0,06%	0,06%	0,28%
Condimentos, aliños y salsas	0,77	0,77	3,46	0,00	0,00	0,01	0,41%	0,41%	0,15%
Sopas preparadas, levadura y otros productos alimenticios	0,03	0,03	2,01	0,00	0,00	0,01	0,04%	0,04%	0,17%
Destilacion, rectificacion y mezcla de bebidas alcoholicas; alcohol etilico	-2,34	-2,34	4,29	-0,01	-0,01	0,03	-3,34%	-3,34%	0,47%
Aguardiente	-0,50	-0,50	5,08	0,00	0,00	0,02	-0,36%	-0,36%	0,29%
Otros licores	-5,80	-5,80	0,20	-0,01	-0,01	0,00	-3,00%	-3,00%	0,01%
Alcohol Etilico	0,09	0,09	12,95	0,00	0,00	0,01	0,02%	0,02%	0,18%
Bebidas fermentadas no destiladas	0,47	0,47	10,58	0,00	0,00	0,01	0,12%	0,12%	0,21%
Malta, Cervezas y otras bebidas malteadas	-0,01	-0,01	8,39	0,00	0,00	0,12	-0,03%	-0,03%	2,13%
Bebidas no alcoholicas y produccion de aguas minerales	-0,05	-0,05	14,08	0,00	0,00	0,23	-0,19%	-0,19%	4,22%
Gaseosas	-0,06	-0,06	15,29	0,00	0,00	0,21	-0,23%	-0,23%	3,87%
Agua y otras bebidas no alcoholicas	0,05	0,05	7,53	0,00	0,00	0,02	0,03%	0,03%	0,35%
PRODUCTOS DE TABACO	2,26	2,26	7,25	0,02	0,02	0,06	4,52%	4,52%	1,13%
PRODUCTOS TEXTILES	-0,10	-0,10	2,20	0,00	0,00	0,06	-0,61%	-0,61%	1,07%
PRENDAS DE VESTIR; PREPARADO Y TEÑIDO DE PIELS	0,14	0,14	3,11	0,00	0,00	0,07	0,69%	0,69%	1,19%
CURTIDO Y PREPARADO DE CUEROS; CALZADO, PRODUCTOS DE TALABARTERIA	0,07	0,07	9,43	0,00	0,00	0,11	0,19%	0,19%	2,03%
TRANSFORMACION DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES	0,40	0,40	4,12	0,00	0,00	0,04	0,80%	0,80%	0,65%
PAPEL, CARTON Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	0,71	0,71	6,41	0,02	0,02	0,21	5,32%	5,32%	3,75%
ACTIVIDADES DE EDICION E IMPRESION Y DE REPRODUCCION	0,94	0,94	8,59	0,01	0,01	0,10	2,47%	2,47%	1,73%
COQUIZACION, FABRICACION DE PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO	-2,28	-2,28	2,40	-0,07	-0,07	0,08	-17,33%	-17,33%	1,43%
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	0,03	0,03	4,16	0,00	0,00	0,39	0,63%	0,63%	7,08%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLASTICO	1,29	1,29	4,96	0,03	0,03	0,12	6,89%	6,89%	2,09%
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1,17	1,17	8,15	0,05	0,05	0,37	12,46%	12,46%	6,67%
PRODUCTOS METALURGICOS BASICOS	-0,30	-0,30	5,16	-0,01	-0,01	0,16	-2,18%	-2,18%	2,89%
PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	0,30	0,30	4,22	0,01	0,01	0,11	1,77%	1,77%	1,98%
MAQUINARIA Y EQUIPO NCP	-0,19	-0,19	4,65	-0,01	-0,01	0,20	-1,92%	-1,92%	3,59%
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	-0,62	-0,62	-0,96	-0,01	-0,01	-0,01	-1,41%	-1,41%	-0,18%
MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS NCP	-1,27	-1,27	2,37	-0,02	-0,02	0,04	-4,74%	-4,74%	0,70%
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	-1,03	-1,03	-1,87	-0,02	-0,02	-0,03	-3,90%	-3,90%	-0,59%
INSTRUMENTOS MEDICOS, OPTICOS, DE PRECISION Y RELOJES	-0,15	-0,15	3,17	0,00	0,00	0,03	-0,33%	-0,33%	0,55%
VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	-0,30	-0,30	5,76	-0,02	-0,02	0,37	-4,49%	-4,49%	6,68%
OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-0,05	-0,05	3,59	0,00	0,00	0,02	-0,07%	-0,07%	0,39%
MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP	0,31	0,31	6,27	0,00	0,00	0,09	1,01%	1,01%	1,59%
TOTAL	0,43	0,43	5,50	0,43	0,43	5,50	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 4. Parte I
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR - IPPOI
Enero de 2002

DESCRIPCION	VARIACIONES			CONTRIBUCIONES-PTO			CONTRIBUCIONES-%		
	Mensual	Corrido	Anual	Mensual	Corrido	Anual	Mensual	Corrido	Anual
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1,70	1,70	6,31	0,33	0,33	1,25	77,67%	77,67%	22,69%
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA	1,73	1,73	6,19	0,32	0,32	1,16	75,35%	75,35%	21,17%
Cafe	2,39	2,39	-19,16	0,03	0,03	-0,34	7,45%	-6,20%	-6,20%
Flor de corte bajo cubierta y al aire libre	0,00	0,00	-6,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	-0,01%
Platano	-2,40	-2,40	6,02	-0,02	-0,02	0,05	-4,43%	-4,43%	0,84%
Banano	-3,46	-3,46	12,26	0,00	0,00	0,01	-0,77%	-0,77%	0,19%
Caña de azucar	-0,37	-0,37	20,61	0,00	0,00	0,11	-0,51%	-0,51%	1,92%
Produccion especializada de cereales y oleaginosas	-0,02	-0,02	7,64	0,00	0,00	0,18	-0,11%	-0,11%	3,26%
Arroz con cascara	0,35	0,35	5,78	0,00	0,00	0,04	0,64%	0,64%	0,82%
Maiz	-0,19	-0,19	9,58	0,00	0,00	0,06	-0,28%	-0,28%	1,04%
Sorgo	1,25	1,25	4,89	0,00	0,00	0,01	0,56%	0,56%	0,17%
Trigo	-1,00	-1,00	1,62	0,00	0,00	0,01	-0,76%	-0,76%	0,10%
Otros cereales	-0,46	-0,46	10,22	0,00	0,00	0,01	-0,07%	-0,07%	0,12%
Aceite crudo de palma	0,75	0,75	25,55	0,00	0,00	0,05	0,41%	0,41%	0,92%
Otros productos oleaginosos	-1,47	-1,47	2,71	0,00	0,00	0,00	-0,60%	-0,60%	0,09%
Hortalizas y legumbres	13,74	13,74	48,92	0,10	0,10	0,28	22,59%	22,59%	5,04%
Tomate	6,20	6,20	113,12	0,02	0,02	0,19	4,74%	4,74%	3,53%
Cebolla	52,55	52,55	22,74	0,08	0,08	0,04	17,60%	17,60%	0,78%
Arveja	-23,32	-23,32	10,55	-0,02	-0,02	0,01	-4,75%	-4,75%	0,12%
Zanahoria	8,46	8,46	87,07	0,00	0,00	0,02	0,65%	0,65%	0,32%
Habichuela	15,24	15,24	-12,10	0,00	0,00	0,00	0,57%	0,57%	-0,05%
Otras hortalizas y legumbres	16,69	16,69	18,34	0,02	0,02	0,02	3,79%	3,79%	0,34%
Frutas, nueces, plantas bebestibles y especias	5,04	5,04	16,09	0,05	0,05	0,14	10,95%	10,95%	2,59%
Papaya	12,40	12,40	40,66	0,02	0,02	0,05	4,59%	4,59%	0,99%
Aguacate	1,57	1,57	2,44	0,00	0,00	0,00	0,39%	0,39%	0,05%
Piña	3,57	3,57	52,30	0,00	0,00	0,04	0,82%	0,82%	0,67%
Mango	-13,07	-13,07	-15,99	-0,01	-0,01	-0,01	-1,91%	-1,91%	-0,20%
Naranja	8,60	8,60	0,85	0,00	0,00	0,00	0,74%	0,74%	0,01%
Mora	-0,29	-0,29	34,02	0,00	0,00	0,01	-0,03%	-0,03%	0,23%
Tomate de arbol	20,91	20,91	99,89	0,01	0,01	0,02	1,39%	1,39%	0,33%
Otras frutas	7,82	7,82	7,67	0,02	0,02	0,02	5,03%	5,03%	0,41%
Cacao, plantas, bebestibles, especias y otros	-0,19	-0,19	5,39	0,00	0,00	0,01	-0,05%	-0,05%	0,11%
Produccion agricola ncp en unidades especializadas	-1,92	-1,92	-19,65	-0,04	-0,04	-0,56	-9,90%	-9,90%	-10,13%
Papa	2,97	2,97	-19,59	0,03	0,03	-0,23	6,10%	-4,23%	-4,23%
Yuca	-11,04	-11,04	-34,29	-0,07	-0,07	-0,31	-16,59%	-16,59%	-5,72%
Otros tuberculos	6,23	6,23	39,11	0,01	0,01	0,03	1,39%	1,39%	0,55%
Algodon y fique	2,37	2,37	-14,06	0,01	0,01	-0,04	1,39%	1,39%	-0,81%
Tabaco	0,00	0,00	4,02	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,02%
Frijol	-3,04	-3,04	2,50	-0,01	-0,01	0,01	-1,76%	-1,76%	0,11%
Otras legumbres secas	-3,19	-3,19	-4,21	0,00	0,00	0,00	-0,45%	-0,45%	-0,05%
Ganado vacuno macho	2,32	2,32	25,43	0,06	0,06	0,56	13,83%	13,83%	10,12%
Ganado vacuno hembra	3,50	3,50	33,65	0,05	0,05	0,35	10,52%	10,52%	6,42%
Leche cruda	1,44	1,44	4,50	0,03	0,03	0,10	7,50%	7,50%	1,86%
Ganado porcino	2,82	2,82	9,83	0,02	0,02	0,07	4,85%	4,85%	1,30%
Aves de corral	2,05	2,05	7,78	0,06	0,06	0,22	13,38%	13,38%	3,95%
Aves de corral	0,02	0,02	5,35	0,00	0,00	0,10	0,07%	0,07%	1,86%
Huevos	6,38	6,38	13,01	0,06	0,06	0,12	13,31%	13,31%	2,10%
SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS	2,11	2,11	9,39	0,01	0,01	0,04	2,24%	2,24%	0,76%
PESCA, PRODUCCION DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS	0,07	0,07	8,39	0,00	0,00	0,04	0,08%	0,08%	0,75%
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	-1,13	-1,13	-8,63	-0,02	-0,02	-0,21	-5,74%	-5,74%	-3,89%
EXTRACCION DE CARBON, CARBON LIGNITICO Y TURBA	-0,28	-0,28	-0,33	0,00	0,00	0,00	-0,07%	-0,07%	-0,01%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y DE GAS NATURAL	-1,92	-1,92	-13,78	-0,02	-0,02	-0,21	-5,67%	-5,67%	-3,80%
Petroleo crudo	0,75	0,75	-29,97	0,01	0,01	-0,30	1,18%	1,18%	-5,51%
Gas natural	-4,91	-4,91	18,65	-0,03	-0,03	0,09	-6,85%	-6,85%	1,71%
EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS	-2,30	-2,30	-6,03	0,00	0,00	-0,01	-0,88%	-0,88%	-0,20%
Oro	-2,51	-2,51	6,17	0,00	0,00	0,01	-0,54%	-0,54%	0,10%
Plata, platino y mineral de hierro	-1,65	-1,65	-16,44	0,00	0,00	-0,01	-0,17%	-0,17%	-0,16%
Mineral de niquel	-4,48	-4,48	-21,49	0,00	0,00	-0,01	-0,24%	-0,24%	-0,11%
Otros minerales no ferrosos	6,04	6,04	-15,50	0,00	0,00	0,00	0,07%	0,07%	-0,02%
EXPLORACION DE MINERALES NO METALICOS	0,59	0,59	0,87	0,00	0,00	0,01	0,88%	0,88%	0,11%
Piedra, arena, arcilla, caliza, yeso, caolin y dolomita	0,81	0,81	0,94	0,00	0,00	0,01	1,14%	1,14%	0,11%
Extraccion de sal y otros minerales no metalicos	-3,02	-3,02	-0,38	0,00	0,00	0,00	-0,26%	-0,26%	0,00%
TOTAL	0,43	0,43	5,50	0,43	0,43	5,50	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 2.
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR
Variaciones
Enero de 2002

Según uso o destino económico	CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS					
	Mensual		Corrido		Doce meses	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
IPP TOTAL	1,79	0,43	1,79	0,43	11,47	5,50
IPP BIENES FINALES OFRECIDOS INTERNAMENTE	1,83	0,46	1,83	0,46	11,16	6,38
BIENES DE CAPITAL	1,65	-0,51	1,65	-0,51	10,58	3,48
MATERIALES DE CONSTRUCCION	2,16	0,66	2,16	0,66	14,68	5,78
CONSUMO FINAL	1,81	0,68	1,81	0,68	10,60	7,29
CONSUMO INTERMEDIO	1,74	0,38	1,74	0,38	11,89	4,34

Cuadro 3.
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR
Variaciones
Enero de 2002

Según procedencia de los bienes	CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS					
	Mensual		Corrido		Doce meses	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
IPP TOTAL	1,79	0,43	1,79	0,43	11,47	5,50
IMPORTADOS	1,54	-0,59	1,54	-0,59	12,77	2,44
PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS	1,87	0,76	1,87	0,76	11,05	6,51
IPP EXPORTADOS	1,27	-0,38	1,27	-0,38	6,50	-9,44

Cuadro 5.
INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR BIENES EXPORTADOS
Variaciones y contribuciones
Enero de 2002

Descripcion	Variaciones			Contribuciones en puntos			Contribuciones %		
	Mensual	Corrida	Anual	Mensual	Corrida	Anual	Mensual	Corrida	Anual
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-2,85	-2,85	-4,00	-0,41	-0,41	-0,53	107,81%	107,81%	5,60%
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA	-2,76	-2,76	-3,85	-0,38	-0,38	-0,48	99,60%	99,60%	5,13%
Flores	-3,45	-3,45	-3,61	-0,23	-0,23	-0,22	61,44%	61,44%	2,36%
Banano	-2,26	-2,26	-4,57	-0,14	-0,14	-0,27	37,93%	37,93%	2,88%
Otras frutas	-1,38	-1,38	1,39	0,00	0,00	0,00	0,47%	0,47%	-0,02%
Algodón y fique	1,42	1,42	-19,15	0,00	0,00	-0,01	-0,14%	-0,14%	0,09%
Tabaco	0,11	0,11	4,91	0,00	0,00	0,02	-0,11%	-0,11%	-0,17%
PESCA, PRODUCCION DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS	-4,51	-4,51	-6,84	-0,03	-0,03	-0,04	8,21%	8,21%	0,47%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	2,51	2,51	-10,18	0,68	0,68	-2,85	-178,34%	-178,34%	30,20%
EXTRACCION DE CARBON, CARBON LIGNITICO Y TURBA	2,04	2,04	12,08	0,15	0,15	0,74	-39,66%	-39,66%	-7,80%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y DE GAS NATURAL	0,02	0,02	-20,99	0,00	0,00	-3,58	-0,72%	-0,72%	37,87%
EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS	10,86	10,86	-0,24	0,52	0,52	-0,01	-137,96%	-137,96%	0,12%
Oro	1,84	1,84	9,40	0,06	0,06	0,25	-15,24%	-15,24%	-2,64%
Mineral de níquel	27,62	27,62	-11,77	0,47	0,47	-0,26	-122,72%	-122,72%	2,77%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-1,11	-1,11	-10,32	-0,65	-0,65	-6,06	170,53%	170,53%	64,20%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS	0,30	0,30	-16,97	0,07	0,07	-4,17	-17,57%	-17,57%	44,11%
Pescado y de derivados del pescado	-0,57	-0,57	-3,90	-0,02	-0,02	-0,12	4,94%	4,94%	1,29%
Transformacion y conservacion del pescado	-1,16	-1,16	4,06	-0,02	-0,02	0,06	4,90%	4,90%	-0,59%
Transformacion y conservacion de moluscos y crustaceos	-0,01	-0,01	-10,25	0,00	0,00	-0,18	0,05%	0,05%	1,88%
Alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas	-0,75	-0,75	3,16	0,00	0,00	0,00	0,34%	0,34%	-0,05%
Jugos y pulpas de fruta	-0,50	-0,50	10,56	0,00	0,00	0,01	0,09%	0,09%	-0,07%
Conservas de frutas, legumbres y hortalizas	-0,93	-0,93	-1,53	0,00	0,00	0,00	0,25%	0,25%	0,02%
Aceites y grasas de origen vegetal y animal	-1,38	-1,38	-7,08	0,00	0,00	-0,01	0,47%	0,47%	0,09%
Productos de panaderia	0,00	0,00	7,65	0,00	0,00	0,01	0,00%	0,00%	-0,09%
Trilla de cafe	0,90	0,90	-22,25	0,14	0,14	-3,97	-36,07%	-36,07%	42,08%
Tostion y molienda del cafe y productos derivados	0,35	0,35	3,54	0,01	0,01	0,05	-1,50%	-1,50%	-0,53%
Azucar	-4,34	-4,34	-12,46	-0,05	-0,05	-0,14	13,40%	13,40%	1,53%
Cacao, chocolate y productos de confiteria	-0,12	-0,12	2,32	0,00	0,00	0,01	0,15%	0,15%	-0,11%
Chocolate	2,66	2,66	10,25	0,00	0,00	0,01	-1,08%	-1,08%	-0,14%
Chicles	-1,38	-1,38	1,22	0,00	0,00	0,00	0,28%	0,28%	-0,01%
Productos de confiteria	-1,38	-1,38	-1,70	0,00	0,00	0,00	0,95%	0,95%	0,04%
Otros productos alimenticios ncp	-1,38	-1,38	7,39	0,00	0,00	0,01	0,49%	0,49%	-0,09%
Destilacion, rectificacion y mezcla de bebidas alcoholicas; alcohol etilico	-1,38	-1,38	1,50	0,00	0,00	0,00	0,21%	0,21%	-0,01%
PRODUCTOS TEXTILES	-1,39	-1,39	0,82	-0,04	-0,04	0,02	9,82%	9,82%	-0,21%
PRENDAS DE VESTIR; PREPARADO Y TEÑIDO DE PIELES	-1,33	-1,33	-0,13	-0,10	-0,10	-0,01	27,22%	27,22%	0,10%
CURTIDO Y PREPARADO DE CUEROS; CALZADO, ARTICULOS DE VIAJE (MALETAS ETC)	-1,38	-1,38	4,63	-0,05	-0,05	0,13	11,98%	11,98%	-1,38%
LA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES	-1,38	-1,38	-0,38	0,00	0,00	0,00	0,43%	0,43%	0,00%
PAPEL, CARTON Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	-1,56	-1,56	-2,41	-0,02	-0,02	-0,03	5,07%	5,07%	0,29%
ACTIVIDADES DE EDICION E IMPRESION Y DE REPRODUCCION	-1,38	-1,38	6,90	-0,03	-0,03	0,11	6,76%	6,76%	-1,14%
COQUIZACION, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO	-5,70	-5,70	-31,72	-0,28	-0,28	-1,95	73,46%	73,46%	20,62%
SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	-1,63	-1,63	-3,42	-0,13	-0,13	-0,25	33,75%	33,75%	2,63%
PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLASTICO	-1,17	-1,17	0,19	-0,02	-0,02	0,00	4,69%	4,69%	-0,03%
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	-1,01	-1,01	1,92	-0,02	-0,02	0,03	4,00%	4,00%	-0,27%
PRODUCTOS METALURGICOS BASICOS	-1,38	-1,38	1,15	0,00	0,00	0,00	0,80%	0,80%	-0,02%
PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	-1,00	-1,00	2,63	-0,01	-0,01	0,02	2,54%	2,54%	-0,24%
MAQUINARIA Y EQUIPO NCP	-1,44	-1,44	-1,13	-0,01	-0,01	-0,01	2,40%	2,40%	0,07%
MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS NCP	-1,11	-1,11	1,74	-0,01	-0,01	0,01	1,63%	1,63%	-0,09%
INSTRUMENTOS MEDICOS, OPTICOS Y DE PRECISION Y RELOJES	-1,38	-1,38	0,29	0,00	0,00	0,00	0,71%	0,71%	-0,01%
VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	-0,85	-0,85	2,92	0,00	0,00	0,01	1,12%	1,12%	-0,14%
MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP	-1,38	-1,38	2,66	-0,01	-0,01	0,01	1,73%	1,73%	-0,12%
TOTAL	-0,38	-0,38	-9,44	-0,38	-0,38	-9,44	100,00%	100,00%	100,00%